

Sr. Ministro de Educación, ¡que sea en serio!

1. Cerrábamos el número anterior de la revista TE. con una huelga en marcha. El día 11 y 12 de diciembre miles de profesores no universitarios pararon y exigieron negociar una plataforma reivindicativa asumida por todo el profesorado. La amplitud del paro, la importancia de la unidad, la necesidad de negociar y no imponer, son algunas de las conclusiones que todos deberíamos sacar.

Vacaciones por medio. Convocatoria del MEC a los sindicatos para iniciar las negociaciones. Puntos a negociar: desarrollo de la LODE, constitución del Consejo Escolar del Estado, elecciones al Consejo Escolar de los Centros, homologación de trienios de EGB y Estatuto del Profesorado. Al mismo tiempo el MEC se compromete a crear una mesa técnica para estudiar el tema de las Pensiones y afirmar un protocolo de derechos sindicales. Parte de la plataforma de la huelga. Consecuencia del paro. El Comité de huelga da un voto de confianza al MEC, desconvoca las acciones programadas para los días 22-23 de enero y mantiene las del 5-6 de febrero en función de la seriedad del MEC en las negociaciones. A estas alturas de la democracia va quedando claro que tanto los gobiernos anteriores como éste quieren sindicatos domesticados, de adorno, para salir en la foto. Se puede jurar la Constitución y firmar todos los acuerdos de la OIT que se quieran. A la hora de hacer realidad la presencia sindical en el marco institucional, se olvida todo y a lo más que se llega es a oír (oídos sordos) a los sindicatos, crear expectativas infundadas, palabras mil de orfebrería barata.

La Comisión Ejecutiva de la FE. de CC.OO., consciente de esta realidad, mandató al Secretario General del Sindicato para que dirigiese la siguiente carta al señor ministro de Educación:

"El hecho de iniciar en el día de hoy negociaciones sobre el Estatuto del Profesorado no puede ocultar lo que ha sido la frustración de las expectativas creadas en las conversaciones mantenidas entre Vd. y los sindicatos de la enseñanza estatal en los meses de mayo y junio pasados. Frustración de expectativas directamente relacionada con el incumplimiento de compromisos formulados por Vd.

Abrir negociaciones a partir de septiembre sobre todas las cuestiones que afectan a las condiciones de trabajo de los profesores, superar la situación anterior estableciendo relaciones fluidas entre los sindicatos y la Administración Educativa y abrir cauces informativos y de consulta sobre las distintas reformas emprendidas por el MEC fueron compromisos adquiridos por Vd. ante las organizaciones sindicales del profesorado.

Pues bien, en lugar de poder analizar hoy los logros o fallos de la entonces supuesta nueva etapa de relaciones Sindicatos-Administración Educativa del Estado, sólo se puede constatar: Desde el mes de octubre no se ha negociado nada con los sindicatos, ni las grandes ni las pequeñas cuestiones. Los varios escritos dirigidos a Vd. por la organización que represento y conjuntamente por cinco organizaciones sindicales de la enseñanza estatal denunciando este estado de cosas y reclamando el inicio de negociaciones sobre distintas cuestiones no han tenido siquiera contestación.

Aún sobre la única cuestión que desde mayo hemos tratado, los reglamentos de la LODE, nos hemos visto sorprendidos negativamente por el hecho de no haber tenido ni información sobre los borradores posteriores al segundo.

En lo que respecta a la falta de información la Federación de Enseñanza de CC.OO. todavía está esperando respuesta a muchas demandas concretas (mapa escolar, encuesta sindical del CIS, reforma de la EE. MM. y ciclo superior de EGB, etc.)

Por todo ello en nombre de la Comisión Ejecutiva de la FE. de Comisiones Obreras le expreso mi más firme protesta.

Un comportamiento de la Administración como el que denuncio es el que propicia situaciones conflictivas como la vivida en la enseñanza estatal los días 11 y 12 de diciembre.

En el momento de iniciar negociaciones sobre el Estatuto del Profesorado en fechas muy posteriores a las inicialmente anunciadas le pido:

1) Que se cumplan los compromisos escritos y verbales adquiridos por la Administración que Vd. dirige, procediendo a un análisis conjunto de los mismos.

2) Que se inicien de inmediato negociaciones sobre la plataforma reivindicativa presentada a Vd. en el mes de noviembre por cinco organizaciones sindicales de la enseñanza estatal.

3) Que se destierren definitivamente las imposiciones y prácticas unilaterales en el modo de relacionarse con los sindicatos.

Desde el punto de vista de la FE. de CC.OO., sólo la aceptación de las peticiones indicadas nos llevará a la superación de la conflictividad actual y al establecimiento del clima de diálogo que todos deseamos."

Y que conste que no es la primera. Insistentemente hemos pedido negociaciones, porque somos conscientes de que es la mejor manera de solucionar los temas.

La F.E. de CC.OO. se compromete ante los trabajadores de la enseñanza a defender la seriedad de las negociaciones. Seriedad en el tiempo y en el desarrollo de los temas, en caso contrario denunciaremos tal situación ante el profesorado y emprenderemos nuevas acciones.

2. Sin ánimo de molestar, pero con la mayor voluntad y fuerza posible, pedimos, exigimos a las autoridades correspondientes:

a) Que solucionen los problemas retributivos siguientes:

- Maestros y profesores de E. Medias sin NRP y por tanto sin cobrar ni recibir anticipos a cuenta.

- Que se paguen los trienios de interinos, faltan más del 40%.

- Que no se demoren en el pago de los trienios normales.

- Que los contratados para sustituciones cobren el verano.

- Que se devuelvan las cantidades descontadas ilegalmente por huelgas antes, de agosto del 84.

- Que se reconozca la antigüedad de los interinos.

- Que se pague al profesorado del INEM, integrado en el MEC.

Estos y otros problemas se los hemos planteado al MEC y seguiremos planteándoselos y ya deberían estar resueltos. Y es que el personal tiene la "manía" de querer comer, vivir dignamente y no aceptar situaciones de injusticia. Hemos convocado concentraciones ante las Direcciones Provinciales del MEC para protestar por estas situaciones porque nosotros tenemos la "manía" de defender a los trabajadores.

b) Sobre contrataciones, nombramientos y c. de traslados:

- Se sigue contratando en E. Medias y en EGB sin las mínimas garantías de objetividad.
- Los aprobados en el 84 quedan el 31 de enero sin Seguridad Social y sin Muface, al no haber salido en el su nombramiento.
- Los profesores en expectativa siguen en su situación de la "ceca" a la "tueca" sin saber dónde van a aterrizar.
- La jornada y las retribuciones del profesorado de E. Física siguen siendo discriminatorias.

La lista no se termina aquí, son los problemas más acuciantes. Rechazamos la contratación y la LMRF debería haber acabado con el problema, pero la falta de planificación las hace necesarias. Nosotros seguimos pidiendo: planificación de necesidades, ley de plantillas, transparencia en las contrataciones, modificación de los concursos de traslado y de las oposiciones. Como no se da ni una cosa ni la otra, denunciaremos el desbarajuste existente. Lo cual permite, por una parte, el desbarajuste y, por otra, a río revuelto ganancia de quien tiene carné o es afín a la modernidad reinante.

3. La multitud de sindicatos en la enseñanza, la coincidencia en muchos planteamientos entre sindicatos afines y la necesidad de la unidad sentida por amplias capas del profesorado han hecho que la FE. de CC.OO. defendiese la unidad como principio fundamental de su sindicalismo. En el origen del movimiento obrero y de CC.OO. la unidad era, y sigue siendo, una meta a conseguir. Más de una vez la FE. de CC.OO. se ha dirigido a la UCSTE proponiendo formas de unidad. La C. Ejecutiva de la FE. de CC.OO. del día 11 de enero propuso a UCSTE (Congreso de Marbella) y a la UCSTE (Congreso de Guardamar) tener una reunión para examinar el estado de nuestras relaciones y estudiar si el acuerdo entre el Sindicato Libre de la Marina Mercante y la Confederación Sindical de CC.OO. pudiese marcar un camino hacia la unidad sindical en la enseñanza.

Y es que la unidad hace la fuerza y lo demás es vacío, "historias de Mayta"; nada.

4. El diario "El País" publicaba el día 24 de enero una noticia de vomitorio.

En pocas palabras decía: La fundación norteamericana NED ayuda económicamente a la FETE-UGT para contrarrestar la influencia de CC.OO. entre el profesorado, para ayudar a la democracia y por la amplia financiación que tiene la FE. de CC.OO.

a) La financiación de la FE. de CC.OO. depende de las cuotas de sus afiliados, de las ayudas con federales de CC.OO. y de las ayudas institucionales de los Presupuestos Generales del Estado. Esto se lo decimos al Profesorado para que juzgue y a su disposición ponemos los libros.

b) Que las mismas arcas que financian asesinatos inocentes en Sudamérica y reparten miseria por medio mundo den dinero a la FETE-UGT nos llena de indignación y nos pone en guardia. ¿Qué buscan? ¿Qué democracia quieren? ¿Qué pretenden? Las mentiras y las indignidades repetidas y realizadas mil veces pueden engañar a un grupo, nunca podrán engañar a un pueblo y cambiar la dirección de la historia, aunque puedan frenarla. Una batallita, dos o tres las gana cualquier chusquero. La guerra de la justicia, de la solidaridad y de la paz la pierden siempre los mentirosos, los inmorales, los injustos y los que están ciegos porque los dioses les han reventado los ojos con soberbia y restos de muladar.

c) La Confederación Sindical de CC.OO. seguirá luchando por los intereses de los trabajadores de la enseñanza y a ellos se remite como jueces de sus actuaciones. Lo demás es para tenerlo en cuenta, pero no para asustarnos. Reagan y sus acólitos ya hace tiempo

que están condenados por la justicia de los pueblos, son un sueño de ortigas en este despertar luminoso de los oprimidos.